

Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio

De: Informes Periciales - ADN Menores <periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co>
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 4:35 a. m.
Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio
Asunto: INFORME PERICIAL - ADN 2101001814
Datos adjuntos: 2101001814.pdf; HC 2101001814.pdf

Cordial saludo,

Señores
Juzgado de Familia

Se hace envío de informe pericial mencionado en el asunto.

Presunto Padre: Juan Camilo Cuadros Rivera
Madre: Corayma Herminda Dayana Robayo Ramos
Menor de edad: Kristal Dayana Robayo Ramos

Favor confirmar recibido.

Cordialmente.

--

CAMILO CASAS
Apoyo Administrativo
Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF
57 (1) 4069944 ext 1353,1306
Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

NOTA : Este correo es usado exclusivamente para el envío de Resultados, por favor no enviar solicitudes.

“Cero papel ... nuestro compromiso es con el Planeta”

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001814

Página 1 de 4

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2021-11-19
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Solicitante: Dr(a).PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ JUEZ JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO CARRERA 29 N° 33B-27 OFICINA 109, PALACIO DE JUSTICIA TORRE B VILLAVICENCIO,META
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 2019-00515-00 DE 2021/10/05.
SOLICITUD/MOTIVO	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
PRESUNTO PADRE 1 -JUAN CAMILO CUADROS RIVERA-CC.1121871351	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101001814PP112 - Registrada el: 2021/10/06 .	
MADRE 1 -CORAYMA HERMINDA DAYANA ROBAYO RAMOS-CC.1121920700	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101001814M110 - Registrada el: 2021/10/06 .	
HIJO(A) 1 -KRISTAL DAYANA ROBAYO RAMOS-TI.1121896451	
1 - MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA - 2101001814H108 - Registrada el: 2021/10/06 .	
Fecha de radicación en el laboratorio	2021-10-06
Período de Análisis: 2021-11-11 a 2021-11-19	

A. HALLAZGOS

1.1 Marcadores Biparentales

Sistema Genético	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP HIJO(A) 1
	JUAN CAMILO CUADROS RIVERA	CORAYMA HERMINDA DAYANA ROBAYO RAMOS	KRISTAL DAYANA ROBAYO RAMOS	
D8S1179	13	13	13	13
D21S11	28,32.2	31,32.2	28,31	28
D7S820	9,10	9,12	9	9
CSF1PO	10,11	12,13	11,12	11
D3S1358	15	16,17	15,17	15
TH01	7,10	6	6,7	7
D13S317	13	9,12	9,13	13
D16S539	11,12	10	10,12	12
D18S51	12,15	12,15	15	15
FGA	19,20	25,27	19,27	19
vWA	17	14,16	14,17	17
TPOX	8,12	8,12	8,12	8 o 12
D5S818	11,12	12,13	12,13	12 o 13
D2S1338	16,20	20,24	20	20
D19S433	15	14,15	15	15
Penta D	10	9,11	10,11	10
Penta E	13,15	10,13	10,15	15
D10S1248	15,16	13,15	15,16	16
D12S391	18,20	23,24	18,23	18
D1S1656	15,16.3	16	16,16.3	16.3
D2S441	10	10,14	10	10
D22S1045	15,16	11,15	15,16	16
AMELOGENINA	x,y	x	x	-----

1. N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible, no se analizó).

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001814

Página 2 de 4

B. INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan las combinaciones de alelos que constituyen el perfil de ADN para cada individuo estudiado. Se observa que JUAN CAMILO CUADROS RIVERA posee todos los alelos obligados paternos (AOP) que debería tener el padre biológico del (la) menor KRISTAL DAYANA. Se calculó entonces la probabilidad que tiene de ser el padre biológico comparado con otro individuo tomado al azar en la población de la Región Andina de Colombia.

C. CONCLUSIONES

1. JUAN CAMILO CUADROS RIVERA no se excluye como el padre biológico del (la) menor KRISTAL DAYANA. Probabilidad de paternidad: 99.99999999%. Es 600.593.401.036,2712 veces más probable que JUAN CAMILO CUADROS RIVERA sea el padre biológico del (la) menor KRISTAL DAYANA a que no lo sea.

D. OBSERVACIONES

Los remanentes de las muestras analizadas quedan almacenados en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a disposición de la autoridad.

Los resultados solo están relacionados con las muestras analizadas, tal como se reciben.

En el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 10-LAB-010, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con Certificación emitido por SGS Colombia S.A, bajo la norma NTC-ISO-9001:2015 con Certificado No. CO 15/6256 de 2021-06-10.

E. REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió formatos de Autorización para Toma de Muestras firmado y con huella dactilar, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad, registro de huellas dactilares de los dedos índice y pulgar derechos y fotografía de los comparecientes. La toma de muestra del (la) menor KRISTAL DAYANA ROBAYO RAMOS fue autorizada por la señora CORAYMA HERMINDA DAYANA ROBAYO RAMOS en calidad de Madre del (la) menor de quien se recibió documento de identidad.

F. METODOLOGIA

Los métodos y los principios de los métodos utilizados en el laboratorio son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense.

1. PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE TARJETAS FTA :

El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR. Códigos DG-M-PET-026-V7.

2. PCR-MULTIPLEX, MARCADORES BIPARENTALES Y UNIPARENTALES:

Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes. Código DG-M-PET-102-V5.

3. SEPARACION, DETECCIÓN Y ASIGNACIÓN:

Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes. Los fragmentos de ADN se analizaron con el programa "Sequencing Analysis @Software" y se realizó la asignación alélica usando el programa "GeneMapper@ Software". Códigos DG-M-I-017-V06, DG-M-I-043-V04 y DG-M-I-035-V05.

4. ANÁLISIS BIOESTADÍSTICO Y FRECUENCIAS POBLACIONALES:

Utilizando métodos Bayesianos clásicos, se calculó una razón de verosimilitud o LR (likelihood ratio) que permite comparar la probabilidad del hallazgo genético, frente a dos hipótesis mutuamente excluyentes e igualmente verosímiles. Dependiendo del escenario investigativo puede contarse o no, con una probabilidad a priori sobre la hipótesis de identidad, de paternidad o incluso sobre el origen de una muestra biológica en una escena de crimen. Este valor, multiplicado por el LR se utiliza para calcular una probabilidad a posteriori, en cálculos de filiación se conoce como Índice de Paternidad (IP)/Índice de Maternidad (IM).

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001814

Página 3 de 4

Los estudios poblacionales de referencia usados por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses son: Población Región Andina de Colombia que incluye la región Central Andina, las Llanuras Orientales y la región Amazónica (Paredes, et al., For. Sci. Int. Vol 137:67-73, 2003); población colombiana sistemas: D2S1338 y D19S433 (Porrás et al., For. Sci. Int. Genetics e7-e8, 2008), SE33 (Paredes, M. y Laverde, L. Book of Abstracts, 18th Triennial Meeting of IAFS, 2008), D10S1248 y D22S1045 (Burgos et al., For. Sci. Int. Gen. Supplement Series, Volume 5, e81 - e82, 2015), D12S391 (Jiménez M., 1999), PENTA E y PENTA D (Yunis, et al., J. For. Sci Vol 50:1-18, 2005), LPL y F13B (Hincapié et al., Colombia Médica Vol. 40 4, 2009), FESFPS y F13A01 (Jiménez et al., Jornadas de Genética Forense GHEP-ISFH, 1998); población hispana sistemas D2S441 y D1S1656 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 5, 2011); sistema PENTA C (Maha G. y Fuller J. www.promega.com); sistema D6S1043 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 7, 2013) y población colombiana para haplotipo de cromosoma Y (<https://yhrd.org/search> Release 52). Software utilizado para cálculo del likelihood ratio: SIFMELCO versión 2.0.3.

5. CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS:

Se procesaron controles negativos y positivos en cada etapa del proceso. Los hallazgos y la información del caso cumplieron con un proceso de revisión por personal experto en la misma área, antes de la emisión final del informe pericial. Este laboratorio realiza anualmente ensayos de aptitud (DG-M-P-004-V09), de acuerdo con los programas de evaluación de desempeño establecidos.

Instrumentos empleados: Los aparatos volumétricos operados por pistón, Termocicladores y Analizadores genéticos que se utilizaron son sometidos periódicamente a mantenimiento, calibración y verificación de estado (DG-A-P-021-V013, DG-A-I-031-V05, DG-M-I-072-V05, DG-M -I-099-V03, DG-M-I-017-V06 y DG-A-I-046-V02).

La bibliografía está referenciada en cada protocolo o instructivo de la metodología, cualquier aclaración con respecto a ésta se suministrará a solicitud de la respectiva autoridad.

PRESUNTO PADRE .1-HIJO(A) .1

Sistema	X	Y	IP	W
D1S1656	0.5000	0.0550	9.09090900	0.90090090
FGA	0.5000	0.0660	7.57575750	0.88339221
D10S1248	0.5000	0.0833	6.00240088	0.85719186
D7S820	0.5000	0.0880	5.68181801	0.85034013
D21S11	0.5000	0.0980	5.10204077	0.83612043
Penta_E	0.5000	0.1044	4.78927183	0.82726669
D13S317	1.0000	0.1240	8.06451607	0.88967973
D2S1338	0.5000	0.1294	3.86398768	0.79440737
D19S433	1.0000	0.1358	7.36377001	0.88043672
D18S51	0.5000	0.1360	3.67647028	0.78616351
Penta_D	1.0000	0.2222	4.50045013	0.81819671
D12S391	0.5000	0.2233	2.23914027	0.69127607
TH01	0.5000	0.2460	2.03252029	0.67024130
D16S539	0.5000	0.2600	1.92307699	0.65789473
vWA	1.0000	0.2800	3.57142854	0.78125000
CSF1PO	0.5000	0.2970	1.68350172	0.62735260
D8S1179	1.0000	0.3330	3.00300288	0.75018752
D2S441	1.0000	0.3480	2.87356329	0.74183977
D3S1358	1.0000	0.3720	2.68817186	0.72886294
D5S818	0.5000	0.3880	1.28865981	0.56306309
D22S1045	0.5000	0.4678	1.06883287	0.51663566

Valor X: 0,00006103515625

Valor Y: 0,00000000000000010162474156159066

IP Total: 600.593.401.036,2712

Probabilidad de Paternidad: 99.99999999 %

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2101001814

Página 4 de 4

Sistema	X	Y	IP	W
TPOX	1.0000	0.6100	1.63934422	0.62111801

G. ANEXOS

No aplica

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

SANDRA PATRICIA SABOGAL RODRIGUEZ
PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF
Subdirección de Servicios Forenses

VoBo. Revisado:

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE**

Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2101001814

Costos proceso de filiación

Tipo de caso:	SIMPLE
Fecha Toma de muestra:	2021/10/06 SECCIONAL META
Autoridad:	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
Ubicación Autoridad:	VILLAVICENCIO - META
Dirección Autoridad:	CARRERA 29 N° 33B-27 OFICINA 109, PALACIO DE JUSTICIA TORRE B
Funcionario:	PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2101001814-M01	CORAYMA HERMINDA DAYANA ROBAYO RAMOS	MADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101001814-H01	KRISTAL DAYANA ROBAYO RAMOS	HIJO(A)	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000
2101001814-PP01	JUAN CAMILO CUADROS RIVERA	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SANGRE EN SOPORTE FTA	254,000

Valor total muestras analizadas: \$ 762,000